

## INFORME DE ADMINISTRADOR

Guayaquil, 30 de junio del 2020

Señores

Junta General de Accionistas

SUPERBRIXEC S.A.

Ciudad.

En mi calidad de secretaria y cumpliendo con lo establecido en las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, disposiciones de la ley de Compañías y estatutos de la empresa pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondiente al ejercicio terminado en diciembre 31 del 2019 indicando que:

1. La empresa fue constituida en el 2012, con un capital asignado de USDS800,00, el objetivo de la creación de la Empresa es construir una gasolinera en la Vía Naranjal, en el 2014 se compro un terreno donde se construirá la gasolinera, y recién en el año 2017 se empezó con la construcción de la misma, al cierre de este periodo 2019 seguimos en construcción, esperando que en el 2020 ya empecemos a operar.
2. Administración bajo la Gerencia General del suscrito ha cumplido con lo dispuesto en forma adecuada y eficiente con las disposiciones emanadas por la Junta de Accionistas.
3. La Compañía no ha tenido aspectos administrativos, legales y laborales extraordinarios que merezcan ser tomados en cuenta, ya que aun no se ha contratado personal debido a que la empresa sigue en la construcción de la Gasolinera.
4. La situación financiera al cierre del ejercicio presenta un ingreso de USDS48.000 y gastos por USDS25.480 quedando una utilidad operacional de USDS22.519, lo cual genera un pago de impuesto del 22% por el valor de USDS4.954, obteniendo de esta manera una utilidad líquida por el valor de \$17.565

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVO</u>	835.043	840.896
<u>PASIVO</u>	365.042	388.460
<u>PATRIMONIO</u>	470.001	452.436
<u>INGRESOS</u>	48.000	0
<u>GASTOS</u>	22.519	(74.924)

5. Referente a la utilidad líquida obtenida de \$17.565, se suma a la utilidad acumulada.
6. Respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico esperamos estar operativos.
7. La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



**SAMANTHA SANTANA SANTIAGO**

**GERENTE GENERAL**